

Solicitud de permiso (Primaria y Secundaria)

Por favor, entregar con una semana de antelación:

- al tutor o a la tutora: en el caso de algunas horas de clase hasta un día lectivo,
- a la directora de Primaria, a la coordinadora de ciclo elemental y medio o al coordinador de ciclo superior: varios días de clase
- al director: permisos por un periodo de tiempo más largo y, en especial, para aquellos días antes o después de las vacaciones o puentes

Por medio de la presente solicito permiso para la falta de asistencia a clase de mi hijo/hija

_____, clase _____,
(Nombre y apellidos del niño/a)

del _____ al _____.

Motivo:

El alumno/a tiene la responsabilidad de informarse sobre los contenidos tratados durante su ausencia, así como de realizar los deberes.

Fecha / Firma de los padres / tutores legales:

El siguiente apartado será rellenado por el colegio:

Se autoriza la falta de asistencia por parte del colegio

Si

No

Comentarios en caso necesario:

Fecha / firma: _____

Solicitud de falta de asistencia a clase u otras actividades escolares (Primaria y Secundaria)

Queridos padres, queridos alumnos:

A continuación algunas indicaciones acerca del procedimiento para la solicitud de permisos:

Todos los permisos deben ser solicitados por escrito con una semana de antelación. Es responsabilidad del solicitante entregar el formulario con suficiente antelación como para que el colegio disponga del tiempo necesario para mantener conversaciones con los tutores u otros profesores.

Por principio, la asistencia de los alumnos a clase es obligatoria. No obstante, existen determinadas circunstancias que pueden justificar un permiso de falta de asistencia:

- Bodas y defunciones de familiares de 1er y 2o grado.
- Enfermedades graves de familiares de 1er grado.
- Viajes al extranjero de los progenitores que supongan la imposibilidad de una correcta asistencia al niño.
- Cumpleaños significativos de los abuelos en el extranjero o en la península ibérica.
- Participación activa en campeonatos o concursos nacionales e internacionales.

Volar en fechas lectivas porque el precio del billete de avión es más económico no es una justificación para la falta de asistencia a clase.

En otras situaciones, será el colegio el que valore cada caso en particular.

Teniendo en cuenta el Reglamento Escolar, el solicitante asume la responsabilidad de una posible bajada del rendimiento debida a la falta de asistencia a clase.

En caso de que el alumno falte sin el correspondiente permiso, la falta se considerará injustificada. Para las evaluaciones que tengan lugar durante esa ausencia se aplicarán las siguientes normas:

- En Primaria y los ciclos elementales y medios (clases 5 a 9) el profesor puede exigir, en caso de que el alumno haya faltado a una evaluación, que el alumno realice un examen escrito desde el momento en que vuelva a clase. No obstante, no existe el derecho de los alumnos a un examen sustitutorio.
- En las clases 10 a 12 la evaluación será calificado como deficiente si el alumno falta sin permiso o si falta por enfermedad sin el justificante de los padres y un certificado médico para el día de la evaluación.